

DECLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

*59º período de sesiones
Viena, 7 a 18 de febrero de 2022*

Distinguidas delegadas y delegados, distinguidos representantes:

Tengo el gran placer de darles la bienvenida al 59º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a los Estados miembros de la Comisión por haberme elegido para ocupar la Presidencia de la Subcomisión durante el período 2022-2023 y por la confianza que han depositado en mí para hacer progresar la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Es un honor para mí asumir esta importante función, que desempeñó con éxito mi predecesora, la Sra. Natália Archinard, de Suiza, a quien expreso mi más sincero agradecimiento.

También deseo expresar mi agradecimiento a la Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, la Sra. Simonetta Di Pippo, y a su dedicado equipo, por los extraordinarios preparativos que han realizado para este período de sesiones.

Distinguidas delegadas y delegados:

En referencia a la resolución que la Asamblea General aprobó en 2021, doy la más sincera bienvenida a Angola, Bangladesh, Eslovenia, Kuwait y Panamá como nuevos miembros de la Comisión. Con ello, el número de miembros de la Comisión supera ahora la importante marca histórica de 100 Estados.

También doy la bienvenida al Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, a Square Kilometre Array Observatory y a la Open Lunar Foundation, las organizaciones internacionales que más recientemente han adquirido la condición de observadoras ante la Comisión.

El extraordinario aumento del número de miembros de la Comisión en los últimos años ilustra el compromiso y la dedicación de la comunidad internacional a la cooperación en las actividades relativas al espacio ultraterrestre. La participación cada vez más amplia de países de todos los continentes convierte a este órgano de las Naciones Unidas en un foro multilateral único para fomentar el diálogo y la cooperación en los asuntos relativos al espacio ultraterrestre.

Distinguidas delegadas y delegados:

Las actividades espaciales se amplían y estamos asistiendo a la aparición de nuevas tecnologías y nuevos actores. Los actores espaciales son ahora más diversos y plurales que nunca. Las tecnologías espaciales han pasado a ser insustituibles en la vida cotidiana. La cooperación y los avances en el espacio ultraterrestre están ganando importancia en la agenda política de los Gobiernos y las organizaciones internacionales. Todo ello —la mayor participación en las actividades espaciales, un papel cada vez más importante de la industria espacial y el sector privado, y la dependencia fundamental de nuestra civilización con respecto a los sistemas espaciales— está planteando nuevos retos en las actividades relativas al espacio ultraterrestre.

Al mismo tiempo, la oleada de innovaciones impulsada por la ciencia espacial crea nuevas oportunidades e inspira a la generación actual y futura de profesionales de la ciencia y la ingeniería. La ciencia espacial también alienta a las economías a intensificar las actividades en el sector espacial y promueve la compartición de información global y la comunicación entre quienes investigan y quienes formulan políticas. Como motor del progreso y el desarrollo socioeconómico, la ciencia espacial aporta beneficios capaces de salvar vidas que contribuyen al desarrollo y la prosperidad mundiales.

Por ello, ahora es más importante que nunca que intensifiquemos nuestros esfuerzos para promover la cooperación internacional y aumentar el uso de la ciencia y las tecnologías espaciales para hacer frente a los desafíos globales. Estoy convencido de que esta Subcomisión, junto con la Comisión y la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, tienen la responsabilidad singular de aportar soluciones a esos desafíos, en particular cuando el objetivo es preservar y reforzar su condición de órganos intergubernamentales únicos que desempeñan un papel clave en la gobernanza global de las actividades espaciales.

La Comisión y sus dos subcomisiones son foros preeminentes para fomentar el diálogo, reforzar el entendimiento mutuo entre los países y promover la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Se esfuerzan por maximizar los beneficios de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones, teniendo en cuenta las necesidades particulares de los países en desarrollo.

La Agenda “Espacio2030”, aprobada por la Asamblea General en su resolución 76/3, de 25 de octubre de 2021, ofrece múltiples vías para reforzar nuestros esfuerzos comunes en favor del espacio como motor del desarrollo sostenible.

Distinguidas delegadas y delegados:

La Subcomisión tiene la especial e importante tarea de examinar numerosos ámbitos de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones. En ese contexto, y de acuerdo con decisiones anteriores de la Comisión, quisiera recordar los diferentes grupos de trabajo que volverán a reunirse durante este período de sesiones:

El Grupo de Trabajo Plenario de la Subcomisión, el Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre y el Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial continuarán su examen de cuestiones sustantivas durante este período de sesiones. El recién creado Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre continuará trabajando en su mandato, sus métodos de trabajo y su plan de trabajo en este período de sesiones, y cabe esperar que los finalice.

Además, el Grupo de Expertos en Clima Espacial presentará su proyecto de informe final para que la Subcomisión lo examine en este período de sesiones.

Asimismo, tomo nota con aprecio de la continua labor que vienen realizando los tres órganos internacionales cuya creación fue facilitada por la Subcomisión, a saber, el Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite (ICG), el Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales (SMPAG) y la Red Internacional de Alerta de Asteroides (IAWN).

Distinguidas delegadas y delegados:

La interrelación que tiene lugar entre los principales países que realizan actividades espaciales y los países con capacidad espacial incipiente, la mayor cooperación internacional y las actividades de creación de capacidad en beneficio de los países en desarrollo, han sentado las bases del éxito a lo largo de los años. Fomentar la coordinación y la cooperación internacionales entre todos los actores espaciales, incluidas las alianzas entre los Estados, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, la industria y las entidades del sector privado, será fundamental para promover el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible en todos los países.

A ese respecto, la Asamblea General, en su resolución 76/76, de 9 de diciembre de 2021, hizo hincapié en la importancia de la cooperación regional e interregional. Los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, han establecido firmemente una infraestructura para la capacitación avanzada en el campo de la ciencia y la tecnología espaciales. Sus programas educativos de larga duración tienen un gran éxito, y se basan, entre otras cosas, en el conjunto de planes de estudios científicos y de derecho espacial elaborados a través de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

Distinguidas delegadas y delegados:

Hace apenas dos años nadie esperaba que la pandemia de COVID-19 surgiera y se extendiera hasta su escala actual. A ese respecto, quisiera subrayar la contribución de las capacidades de los actores espaciales e industriales a la gestión de la crisis de la pandemia de COVID-19 y a las actividades de asistencia conexas mediante infraestructuras satelitales y tecnologías específicas.

Las aplicaciones espaciales, tales como las telecomunicaciones, la observación, la determinación de la posición y la navegación, la teletransmisión y el control remoto, están facilitando considerablemente la tarea de superar las actuales dificultades económicas y sociales causadas por la pandemia. Por ello debería ser nuestro objetivo compartir los beneficios de la ciencia y la tecnología espaciales a fin de lograr nuestros compromisos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Distinguidas delegadas y delegados, distinguidos representantes:

Para concluir, en mi calidad de Presidente de la Subcomisión, estoy resuelto a trabajar con todos ustedes para que podamos seguir haciendo progresos mensurables en nuestra labor. Espero con interés un período de sesiones muy productivo y nos deseo a todos el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.
